

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **168**

Fecha Fijación: **7/10/2022**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2017 00009	Ordinario	MARICELA ROJAS CARDENAS	FERAL ELECTRONICS COLOMBIA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Ante la imposibilidad de realizar la presente audiencia por la falla técnica presentada por el compareciente. FIJA NUEVA FECHA para el 3 de octubre de 2023 a las 9:00 a.m., oportunidad en la cual, se realizará nuevamente la audiencia del artículo 77 del CPT y de la SS.	06/10/2022	
11001 31 05 01 2019 00865	Ordinario	CLAUDIA ELIZABETH BARRIOS PEÑUELA	COMPENSAR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. FIJA FECHA para el 22 de junio de 2023 a las 2:30 p.m., para continuar con el trámite correspondiente.	06/10/2022	
11001 31 05 04 2021 00359	Ordinario	FABIO COLORADO BARRIGA	COLFONDOS	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta y practica pruebas. Cierra debate y escucha alegatos de conclusión. SENTENCIA: DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA a COLFONDOS S.A. trasladar a COLPENSIONES los valores correspondientes, debidamente indexados. A COLPENSIONES A RECIBIR los dineros provenientes y efectuar los ajustes en la historia pensional del actor. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS. REMITIR copia de esta providencia a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. La apoderada de COLPENSIONES presenta recurso de apelación contra la sentencia. El despacho lo CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, Y ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	06/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00402	Ordinario	JOSE DAVID QUINTERO RIOS	UGPP	Auto resuelve retiro demanda SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA SE ORDENA ARCHIVAR /	06/10/2022	
11001 31 05 04 2021 00411	Ordinario	SONIA YOLANDA ROA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA SE RECONOCEN PERSONERIAS, SE SE FIJA FECHA NUEVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS PARA EL DÍA JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL /F	06/10/2022	
11001 31 05 04 2021 00441	Ordinario	FABIOLA CASTILLO REINA.	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE RECONOCEN PEROSNERIAS, SE FIJA FECHA NUEVA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y DE LA SS PARA EL DÍA LUNES TRES (03) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30PM), LA CUAL SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL /F	06/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00451	Tutelas	HECTOR IGNACIO GUZMAN VILLAMIL	FOMAG	Niega Tutela NEGAR la acción de tutela impetrada por HECTOR IGNACIO GUZMAN VILLAMIL contra LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION, la SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA y LA FIDUPREVISORA en su calidad de vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FOMAG, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. GG	06/10/2022	
11001 31 05 04 2022 00471	Tutelas	JOSE EUCLIDES RODRIGUEZ	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA, ORDENA NOTIFICAR. SEC,	06/10/2022	

ESTADO No. **168**

Fecha Fijación: **7/10/2022**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **7/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO